



ANUNCIO de 17 de enero de 2011 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-017377. (2011080438)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Cáceres, Peridista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: empalmes a realizar con la línea "Campanario", de la STR Villanueva de La Serena que da servicio al CT Compacto "Campanario 9".

Final: nuevo apoyo a colocar bajo línea, entre los apoyos 2278 y 2279 de la línea "Campanario".

Término municipal afectado: Campanario.

Tipo de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Material: homologado.

Conductor: aluminio.

Longitud total en km: 0,202.

Apoyos: Otros.

Número total de apoyo de la línea: 1.

Cruceta: bóveda.

Emplazamiento de la línea: Polígono 9 parcela 9053 vereda de la ctra. de Villanueva y del camino de Cabeza del Buey.

Presupuesto en euros: 27.544,06.

Presupuesto en pesetas: 4.582.946.

Finalidad: Aumento de sección de la línea de alimentación al CT Campanario 9 y desmontaje de su alimentación actual.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-017377.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Miguel de Fabra, 4 (polígono industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir día del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de enero de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.